

# ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO 2024

Para obtener la carta de postulación institucional, las Direcciones de las Unidades Académicas, deberán remitir a la VIEP la siguiente documentación:

\*Oficio solicitando la carta solicitada al aspirante en la que se manifieste la aceptación para realizar una Estancia Posdoctoral en la Institución Receptora, manifestar en la redacción del oficio que se compromete a vigilar que el becario realice la estancia posdoctoral de tiempo completo en las instalaciones de la Unidad Académica. Asimismo, solicitamos se haga mención de la solicitud de la carta de NO adscripción a la BUAP del aspirante, la cual nosotros solicitaremos a Recursos Humanos.

- a) Carta compromiso firmada por el coordinador del Programa de Posgrado (Formato adjunto)
- b) Carta compromiso firmada por el Responsable Académico de la estancia (persona asesora de proyecto) Formato adjunto.
- c) Carta compromiso firmada por el candidato (Formato adjunto)
- d) Acta del CUA donde manifieste que avala la o las candidaturas de estancia del o los Posdoctorales, dicha acta se puede enviar una vez que sesione el consejo. (mencionar que vienen en calidad de profesores visitantes)
- e) CVU resumido y copia del título de Grado de Doctor del candidato.
- f) Estancias Posdoctorales Iniciales Académicas e Incidencia: **Formato EPM-OP, debidamente requerido.**
- g) Plan de trabajo a realizar durante la estancia.

Enviar todo escaneado al correo: [apoyos.viep@correo.buap.mx](mailto:apoyos.viep@correo.buap.mx)

## Calendario:

### A.- Estancias Posdoctorales Iniciales, Académicas e Incidencia

Actividad	Fecha VIEP	Fecha CONACYT
Publicación convocatoria		20 de mayo 2024
Fecha de cierre de solicitudes	11 de junio de 2024	14 de junio de 2024 a las 23:59 hrs (horario del centro de México)
Publicación de resultados		Modalidad 1: a partir del 27 de septiembre de 2024 Modalidad 2: a partir del 26 de septiembre de 2024
Inicio de la estancia		1º de febrero de 2025